



2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

Chicoloapan a, 18 de mayo de 2026

OFICIO: CHIC/OPDAPAS/DF/089/2026

ASUNTO: Respuesta a solicitud 00015



At'n C. Deisy Gabriela Herrera Loya
titular de la Unidad de Transparencia
y Acceso a la Información Pública
del OPDAPAS Chicoloapan.

C. Solicitante

PRESENTE:

En atención a su solicitud de información pública presentada bajo el folio **00015/OASCHICOLLO/IP/2026** a través del Sistema **IPOMEX**, mediante la cual requiere conocer si existirán programas de descuentos para contribuyentes con adeudos, similares a los aplicados en ejercicios anteriores, se informa lo siguiente:

Hasta el momento, este Organismo no cuenta con programas de descuento extraordinarios autorizados o vigentes adicionales a los previstos en la normatividad aplicable.

No obstante, en caso de que la autoridad competente apruebe e implemente algún programa de regularización, estímulos fiscales o descuentos para contribuyentes con adeudos, éstos serán dados a conocer oportunamente a través de los medios oficiales de difusión del Organismo.

Asimismo, se invita a los contribuyentes a realizar sus pagos correspondientes conforme a los beneficios, descuentos y estímulos que actualmente contempla el Código Financiero del Estado de México y Municipios, así como demás disposiciones fiscales aplicables.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 4, 11 y 12 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios; así como en las disposiciones aplicables del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

OPDAPAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS

L. EN C.P. Y A.P. DOMERICA OLAVARRE MATUTE
DIRECTORA DE FINANZAS

**DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE CHICOLLOAPAN, MÉXICO.**

C.c.p. Archivo